

**SECRETARIA GENERAL DEL
SISTEMA DE LA INTEGRACION CENTROAMERICANA
(SG-SICA)**

**QUINCUAGÉSIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD DE CENTROAMÉRICA**

COMUNICADO

GUATEMALA, 20 DE ENERO DE 2015

- 1) La Comisión de Seguridad de Centroamérica se reunió en la Ciudad de Guatemala, en la sede del Ministerio de Relaciones Exteriores, el día 20 de enero de 2015, con la participación de las delegaciones de Guatemala, en su calidad de Presidencia Pro Témpore del SICA, Belize, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana. Contando con la participación de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SG-SICA) en su calidad de Secretaría Técnica de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.
- 2) La Comisión de Seguridad de Centroamérica, celebró el Primer Diálogo de Alto Nivel con el Consejo de Ministras de la Mujer de Centroamérica y República Dominicana sobre Prevención de la Violencia contra las Mujeres. En este contexto la Comisión de Seguridad acuerda institucionalizar estos espacios de diálogo, fortaleciendo los mecanismos y compromisos para el abordaje integral de la violencia contra las mujeres mediante la coordinación interinstitucional. Se acuerda impulsar la operativización del Eje 5: “Seguridad y Vida Libre de Violencias” de la PRIEG-SICA; así como la sostenibilidad de los resultados del Proyecto BA1 de la ESCA. Para esto se debe de coordinar con el COMMCA el diseño y desarrollo de iniciativas intersectoriales de seguridad a nivel regional en lo que corresponda.
- 3) La Presidencia Pro Tempore del SICA compartió con la Comisión de Seguridad de Centroamérica los objetivos propuestos para este semestre y el calendario de actividades en el ámbito de la Seguridad Democrática, expresando que se privilegiarán las buenas prácticas Centroamericanas a fin de propiciarlas.
- 4) La PPT, destacó la conveniencia de promover y fortalecer la participación de la Comisión de Jefes, Jefas y Directores, Directoras de Policía de Centroamérica, México y el Caribe, el Consejo Judicial Centroamericano y del Caribe y el Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos, Red de Fiscales contra el Crimen Organizado; con el fin de hacer más eficiente los trabajos de la Comisión de Seguridad de Centroamérica y en cumplimiento a los mandatos emanados de la Cumbre de Presidentes.

- 5) A partir del diagnóstico emanado del proceso de reflexión en torno a la situación de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica, se formularán las bases del modelo de cooperación, que dinamice e institucionalice los Diálogos sobre Seguridad y las mejores prácticas con países amigos.
- 6) El Grupo Ad-Hoc, continuará con la revisión y actualización del Tratado Marco de Seguridad Democrática en Centroamérica, de acuerdo a la Hoja de Ruta establecida y con el acompañamiento de la Secretaría General del SICA.
- 7) La Comisión de Seguridad de Centroamérica aprobó los Planes de Trabajo y Hojas de Ruta formuladas por las Subcomisiones para la implementación de los acuerdos alcanzados en el proceso de reflexión, e instruye a las Subcomisiones la ejecución en los plazos establecidos en las distintas hojas de ruta.
- 8) La Comisión de Seguridad recibió el Informe Ejecutivo sobre las recomendaciones y hoja de ruta formuladas en la VI reunión del Comité de Seguimiento del Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de la ESCA. Al respecto, se adoptaron las recomendaciones y hojas de ruta de: a) Implementación de las Recomendaciones del Proceso de Reflexión; b) De los proyectos a presentarse a la Unión Europea, en el marco del Plan Indicativo Multianual 2014-2020; y c) La institucionalización del Diálogo en materia de Seguridad Democrática con la Unión Europea.
- 9) La Comisión valora de manera positiva la realización de una reunión técnica con representantes de la Delegación de la Unión Europea en el marco de la próxima reunión del Comité de Seguimiento del Mecanismo de Coordinación, Evaluación y Seguimiento de la ESCA para dar seguimiento a los acuerdos de la Primera Reunión de la Comisión Mixta del Acuerdo de Dialogo Político y Cooperación Centroamérica - Unión Europea, en materia de seguridad.
- 10) La SG-SICA a solicitud de la Presidencia Pro tempore del SICA brindó un informe detallado sobre los temas de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica (ESCA) que no han tenido seguimiento. Al respecto se solicita que dicho informe, sea trasladado como documento de trabajo, a las Subcomisiones de Seguridad, para que valoren la inclusión de temas que no han tenido seguimiento dentro de los Planes de Trabajo.
- 11) La Comisión de Seguridad recibió la presentación de OBSICA relacionada con el informe de cierre del proyecto CECI-OBSICA, e instruye a la SG-SICA desarrollar las gestiones necesarias para la búsqueda de financiamiento que permita la sostenibilidad del Observatorio, atendiendo sus líneas de acción y visión estratégica como instancia técnica generadora de información y conocimiento en materia de seguridad.

- 12) La Comisión de Seguridad conoció el informe de ejecución del segundo año presentado por el Programa Centroamericano para el Control de Armas Pequeñas y Ligeras (CASAC), e instruyó a la Secretaría General para compartir con los Estados miembros del SICA la propuesta de una tercera fase de CASAC con el fin de que expresen sus observaciones o comentarios. En los casos que corresponda se acordó la incorporación de los representantes de los Ministerios de Defensa en las reuniones de Puntos Focales y de Contacto. Asimismo, se informó sobre la propuesta del “Fortalecimiento de Seguridad en Carreteras mediante la Prevención y Combate al Tráfico Ilícito de Armas de Fuego y Delitos Conexos”.
- 13) La Comisión de Seguridad de Centroamérica, concedió Cortesía de Sala al Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y a la Agencia de los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID), con el objetivo de conocer mayor detalle técnico del Proyecto INFOSEGURA.
- 14) Se adjunta, como parte integrante de este Comunicado, Ayudas de Memoria de la Reunión Técnica Plenaria de las Subcomisiones y de la Comisión de Seguridad de Centroamérica, celebradas en el marco de la Quincuagésima Sexta Reunión Ordinaria de la Comisión de Seguridad de Centroamérica.
- 15) La Comisión de Seguridad de Centroamérica concluyó la reunión agradeciendo a Guatemala en su calidad de Presidencia Pro Témpore y a la Secretaría General del SICA, las facilidades y atenciones brindadas, las cuales garantizaron el éxito de la misma.

Guatemala, 20 de Enero de 2015